

La mujer en la Iglesia

Cuestión de solidaridad

es
|
e
n
n

BRIAN LENNON, S.J.

GERRY O'HANLON, S.J.

BILL TONER, S.J.

FRANK SAMMON, S.J.

TRADUCCIÓN: LOURDES CISNEROS

 iteso

cuadernos
de divulgación
académica

29

La mujer en la Iglesia

Cuestión de solidaridad



Edición en inglés: *Women in the Church.
An Issue of Solidarity.*
Jesuite Centre for Faith and Justice
Irlanda, 1995.

Traducción al español: Lourdes Cisneros Flores.

ITESO

Rector:

Lic. Pablo Humberto Posada Velázquez, S.J.

Director General Académico:

Mtro. Carlos Corona Caraveo

Director de Relaciones Externas:

Lic. Pedro Núñez Hermosillo

Jefe de Extensión Universitaria:

Dr. Pablo Lasso Gómez

Responsable de Publicaciones:

Lic. Cecilia Herrera de Félix

© D.R. 1995, Brian Lennon, S.J., Gerry O'Hanlon, S.J.,

Bill Toner, S.J., Frank Sammon, S.J.

26 Upper Sherrard Street, Dublín 1, Irlanda.

© D.R. 1996, edición en español, Instituto Tecnológico

y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO,

Periférico Sur 8585, Tlaquepaque, Jal.

Impreso y hecho en México.

Printed and made in Mexico.

ISBN 968-6101-58-6

Indice

Presentación a la traducción	7
Introducción	9
Críticas expresadas por mujeres a la Iglesia	10
Nuestra respuesta	11
La enseñanza de la Iglesia y el liderazgo	13
Modificación de la teología tradicional	19
Lenguaje exclusivista y la imagen de Dios	19
Enseñanza tradicional del pecado y la gracia	19
La imagen de la Virgen María	21
Temas que afectan la vida familiar	23
Mujeres solteras	25
Mujeres religiosas	25
Violencia y cultura	26
El papel de las mujeres en la liturgia	27
Conclusión	28
Apéndice	
Decreto de la CG 34 de la Compañía de Jesús sobre la Compañía y la situa- ción de la mujer en la Iglesia y en la sociedad	31

Presentación a la traducción

En el contexto de la promoción de la justicia, compromiso vital para la Compañía de Jesús y sus obras, el cuerpo de gobierno de la orden religiosa fundada por Ignacio de Loyola, la Congregación General 34, reunida a los inicios de 1995, se expresa, a través de un decreto (el número 14), en el propósito de dar un tratamiento específico y adecuado a la situación de la mujer en la sociedad civil y en la Iglesia.

La intención, en primer término, fue la de llamar la atención de los jesuitas sobre sus actitudes ante esta problemática; en consecuencia, en segundo término, se hace la invitación al reconocimiento de que, según el plan divino, Dios los creó varón y mujer.

Women in the Church. An Issue of Solidarity, documento elaborado por cuatro jesuitas irlandesas, Brian Lennon, Gerry O' Hanlon, Bill Toner y Frank Sammon, publicado en Irlanda por el *Jesuit Centre for Faith and Justice*, acompañado del decreto de la Congregación General 34 de la Compañía de Jesús, con el título *La Compañía y la situación de la mujer en la Iglesia y en la sociedad*, son dos testimonios que nos invitan a la reflexión en lo que se refiere a nuestras actitudes y pautas de comportamiento hacia la mujer, creatura, como el hombre, a imagen y semejanza de Dios. En la esperanza de que esta publicación de *Huella* nos permita avanzar en la comprensión de asunto tan vital y demandante, agradecemos a la maestra Lourdes Cisneros Flores la traducción del inglés del primero de los documentos que aparecen en este número.

PABLO HUMBERTO POSADA V., S.J.

Introducción

En la Iglesia Católica las mujeres han sido minusvaloradas. No todas las mujeres. No en todas partes. Pero en Irlanda un número significativo de mujeres ven a la Iglesia institucional como algo extraño para ellas. Los que no creen en esto, tal vez puedan citar evidencias en contra y hacer notar, por ejemplo, que un gran número de mujeres aún asisten a misa en el país que tiene las cifras más altas de asistencia en el mundo. O, aun estando de acuerdo en que tal enajenación existe, pueden citar lo que consideran elementos irracionales en algunos de los argumentos presentados por mujeres. O pueden desechar la crítica a la Iglesia institucional como la búsqueda de chivos expiatorios de parte de laicos liberales o de algún grupo representativo de feministas. Sin embargo, a cualquiera que pueda hacer a un lado esta actitud defensiva y que esté preparado para hablar con una mente abierta a una muestra representativa de mujeres irlandesas, no le cabrá la menor duda de que muchas tienen un gran resentimiento hacia la Iglesia de una manera no experimentada, o cuando menos no expresada, por los hombres.

En los últimos dos años, cuatro de nosotros, hombres y sacerdotes los cuatro, hemos participado en un diálogo con un grupo de mujeres, unas de la clase trabajadora, otras de la clase media, con las cuales hemos tenido contacto a través de nuestro trabajo. En este documento presentamos algunos puntos de vista aportados por estas mujeres, y damos una respuesta inicial.

Críticas expresadas por mujeres a la Iglesia

El grupo de mujeres con el que hablamos hizo las siguientes críticas a la Iglesia institucional:

1. Sienten que no se les toma en serio dentro de la Iglesia. Con esto quieren decir que no tienen suficiente influencia para fijar la agenda dentro de la Iglesia ni poder en la toma de decisiones; que en gran parte son invisibles dentro de la liturgia de la Iglesia y que ejercen poca influencia sobre la forma en que la Iglesia llega a las decisiones morales.

2. Sienten que la Iglesia les ha dejado una carga inequitativa en los temas que se refieren a la sexualidad. Cuando los obispos hablan sobre la pérdida de valores en la sociedad dentro del contexto de estos temas, sienten que a ellas, como mujeres, se les está haciendo las principales responsables de esta pérdida. Sienten que muchos hombres, incluyendo a los hombres de la Iglesia, ven el control de natalidad como un asunto que únicamente concierne a las mujeres y, por ende, culpan a las mujeres cuando éstas recurren a las prácticas anticonceptivas. Creen que la tarea de transmitir los valores a los hijos se les ha dejado a las mujeres de parte de los hombres y que la Iglesia oficial ha hecho poco caso de esto. La interpretación tradicional del papel de la mujer por sectores del clero, significa que las mujeres sienten culpabilidad cuando salen a trabajar. Se sienten agraviadas por percibir que los hombres de la Iglesia se dirigen a ellas como a menores de edad.

3. Estas mujeres sienten que no reciben apoyo desde el púlpito para ser ellas mismas, sino que las encasillan continuamente en roles de "ama de casa", "madre", etc. Sienten que a las mujeres se les anima, implícita o explícitamente, a tener más hijos de los que su salud les permite. Son conscientes, por muchas evidencias anecdóticas, de que si se enfrentan a la violencia física en el hogar, se les aconseja, cuando menos por algunos sacerdotes, a quedarse con sus esposos. Escuchan poco estímulo por parte de los sacerdotes de que los hombres tengan una responsabilidad equitativa en el hogar. La Iglesia predicadora se percibe tan silenciosa sobre la violencia masculina contra la mujer en el hogar, que de alguna manera está tolerándola. Les molesta la cantidad de tiempo dedicado por la jerarquía a temas como los métodos anticonceptivos, el divorcio y el aborto, y la falta de tiempo dedicado a la violencia contra la mujer en el hogar. En general, sienten poco apoyo abierto de parte de los predicadores en el concepto general de la igualdad de los sexos; el clero no le dedica suficiente atención a contrarrestar estereotipos de género. El uso de lenguaje exclusivista en la liturgia es un tema contencioso.

Nuestra respuesta

La Iglesia no puede pretender estar comprometida con la justicia y a la vez ignorar la forma en que se discrimina a la mujer, especialmente si la Iglesia es uno de los perpetradores. De igual forma, no cabe duda que muchas mujeres padecen dolor y un sentimiento de exclusión por la forma en que las trata la Iglesia. La respuesta de

muchos hombres de la Iglesia es afirmar que estas mujeres no tienen motivo para sentir dolor, que su reacción es irracional, que la Iglesia no puede hacer nada al respecto, etc. Sin embargo, uno sospecha que si los hombres expresaran tal dolor, entonces la Iglesia institucional reaccionaría y haría caso.

Obviamente, existe un fuerte elemento subjetivo en cualquier *evaluación* de inequidad. Sin embargo, sería equivocado negar la realidad de un dolor tan ampliamente reportado por las mujeres o de adoptar una actitud superior o condescendiente. Nuestra Iglesia es una de las cada vez más raras instituciones que excluye a las mujeres de puestos de influencia y autoridad. Escuchamos a algunos sacerdotes, y tal vez en algunas ocasiones también a nosotros mismos, caer en formas de expresión y comportamiento que sugieren que las mujeres son ciudadanas de segunda clase en la ciudad de Dios. Es más, el tema no trata simplemente de justicia y derechos humanos, sino del empobrecimiento de toda la Iglesia, hombres y mujeres, ya que la contribución de las mujeres se restringe radicalmente.

A continuación, analizaremos las preocupaciones de las mujeres bajo siete encabezados: 1) la enseñanza de la Iglesia y el liderazgo; 2) la teología tradicional; 3) asuntos familiares; 4) mujeres solteras; 5) mujeres religiosas; 6) violencia y cultura; 7) la liturgia. En estos temas tocamos únicamente algunas de las áreas relevantes de la crítica a la Iglesia por las mujeres.

La enseñanza de la Iglesia y el liderazgo

La rapidez del cambio en la cultura occidental inevitablemente ha puesto a la Iglesia Católica a la defensiva en muchas áreas. Gran parte de este cambio lo ha causado directamente la tecnología o indirectamente el impacto de la tecnología sobre los estilos de vida y actitudes. Descubrimientos tan diferentes como la invención de la píldora anticonceptiva, mayores oportunidades para que la mujer trabaje fuera del hogar y la ingeniería genética suscitan nuevos cuestionamientos para la enseñanza de la Iglesia, y es comprensible y, de hecho, aconsejable, un cierto grado de conservadurismo. Sin embargo, éste puede caer en autodefensa y rigidez. Una manera de asegurar que esto no suceda es estimular el debate teológico, aun con el riesgo de cometer errores. El fallecido Dr. Dermot Ryan (Arzobispo de Dublín) definió bien este equilibrio:

Si los obispos y los teólogos han de trabajar en conjunto más efectivamente para el bien de toda la Iglesia, su relación deberá estar marcada dentro de un ambiente de entrega, confianza y libertad, libertad aun para cometer errores, ya que los teólogos así como los obispos a veces pueden estar equivocados. La mejor manera de corregir los errores de los teólogos es mediante el libre debate académico. Por consiguiente, un teólogo no es irresponsable al publicar hipótesis para la evaluación crítica de los estudiosos.¹

Pero en los últimos años el Vaticano ha mostrado una *inclinación* por callar a los teólogos que rebasan las nuevas fronteras y a considerar la discusión de algunos

1. Citado por Joe Dunn en: *No Lions in the Hierarchy*. Dublín: Columba, 1994, p.31.

temas como "fuera de límites". También se ha presentado la tendencia a enfatizar la naturaleza inmutable de la enseñanza de la Iglesia. Estas acciones se pueden interpretar como señales defensivas, de una preferencia por mantener las posiciones establecidas en lugar de arriesgarse y acabar con los viejos moldes.

Esto es tan cierto en cuanto a los temas de la mujer como en otras áreas. Para las mujeres en el mundo occidental, la respuesta cautelosa de la Iglesia hacia su situación cambiante contrasta con la voluntad de otras instituciones de adaptarse y cambiar. Las mujeres han visto a instancias gubernamentales, empresas, clubes y organizaciones de todo tipo entrar al nuevo espíritu de leyes antidiscriminatorias y nuevos códigos de conducta relacionados al trato de las mujeres. Han visto a los sindicatos abrir a las mujeres los puestos dominados por los hombres. Han visto cambios significativos en el lenguaje, con el desarrollo de toda una variedad de términos y frases inclusivistas. Sería equivocado decir que la Iglesia de ninguna manera ha respondido a este viento de cambio. A las mujeres ahora se les permite participar en la liturgia de la misma forma que los hombres. Muchos sacerdotes trabajan arduamente para incluir a las mujeres lo más posible en la Iglesia y en las actividades parroquiales. Desafortunadamente, la forma en que la autoridad y la influencia en la Iglesia están relacionadas con las congregaciones religiosas limita severamente las posibilidades de las mujeres, quienes desempeñan un papel sólo en la periferia. Hasta que no se rompa este lazo, o cuando menos se atenúe, la razón más fundamentada para el sentimiento de enajenación de las mujeres continuará. Por consiguiente, necesitamos nuevas estructuras de autoridad en la Iglesia, en donde tanto las mujeres como

los hombres puedan participar plenamente en la toma de decisiones.

Con respecto a los temas referentes a la sexualidad, la respuesta de las autoridades de la Iglesia a muchas de las nuevas demandas de las mujeres ha sido decir que la enseñanza de la Iglesia sobre la mayoría de los temas relevantes es inmutable. Empero, las mujeres están conscientes de que la Iglesia ha desarrollado su enseñanza en el pasado de tal forma que ha suscitado cambios profundos. Los ejemplos de esto se encuentran en las enseñanzas sobre la esclavitud, la usura, la tortura, la libertad de conciencia, la educación mixta y la salvación de los no-católicos. Muchos se preguntan por qué ha sido posible lograr cambios en estas áreas y no en la enseñanza sobre la sexualidad. En la práctica muchos no parecen aceptar la enseñanza de la Iglesia, por ejemplo en lo referente a los anticonceptivos, de que cada acto sexual deba ser para la transmisión de la vida. Dado este nivel de no-recepción, parece razonable preguntar qué parte juega "el sentido de los fieles", el *sensus fidelium*, en la formulación de la doctrina católica. Si no puede jugar un papel en esta área en particular, ¿tiene algún sentido hablar de esto? Ciertamente, si los fieles han de tomar la enseñanza moral en serio, requieren alguna explicación de cómo se enmarcan estas reglas y de qué nivel de consulta se lleva a cabo con la gente laica, que es la más afectada. Esto es necesario si hemos de tomar en serio el hecho de que el Espíritu Santo trabaja en la Iglesia entera y no sólo en la jerarquía. Se espera y reza porque no existan bases para la acusación repetida de que la razón por la cual la Iglesia no cambiará sobre este tema es que si lo hiciera, esto permitiría que la base de autoridad de su enseñanza sobre un conjunto amplio de temas morales se deshilaría. Es probable que la falta de

un diálogo abierto y serio entre las autoridades de la Iglesia y los fieles ha minado su autoridad mucho más que cualquier revisión de *Humanae Vitae*. Muchas mujeres justamente critican la "mentalidad anticonceptiva" que las convierte en "objetos sexuales". Sin embargo, al mismo tiempo, aunque en la práctica muchas rechazan la enseñanza de la Iglesia sobre los métodos anticonceptivos, a menudo padecen un sentimiento mutilador de culpabilidad que limita su participación en los asuntos parroquiales, sobre todo en la liturgia.

Estos temas también suscitan preguntas sobre el papel apropiado de los sentimientos y de la experiencia en la formulación de leyes morales. En el análisis de dilemas morales, tradicionalmente ha existido una tendencia en la Iglesia, así como en la cultura occidental en general, de depender más de la lógica que del sentimiento o la intuición. Aunque la razón y la lógica son importantes, los sentimientos y la experiencia, no obstante, juegan un papel crucial en las decisiones morales. Los sentimientos son el "barómetro" o la "antena" mediante el cual los temas morales se identifican inicialmente. La gente *siente* de diferente manera sobre, por ejemplo, el que alguien tire una envoltura de dulce en la calle o el que alguien abandone a un bebé. Debido a esto, la segunda de estas acciones con toda probabilidad se convertiría en el foco para cuestiones éticas en lugar de la primera. La lógica mala a menudo produce soluciones a dilemas que se "sienten mal", llevando a un escrutinio renovado y una posible revisión. Esto ha sucedido en la historia en temas como la esclavitud; no fue el descubrimiento de la falla lógica en el argumento a favor de la esclavitud, sino un cambio en la manera en que la gente *se sentía* ante la esclavitud, lo que logró su abolición.

La importancia de este punto dentro del contexto actual es que al llegar a decisiones morales específicas, la Iglesia le otorga mayor peso a la experiencia y a los sentimientos de la mitad de la raza humana, la mitad masculina, que a la mitad femenina. Esto sucede en todas las religiones principales, y no únicamente en la Iglesia Católica. Los hombres no pueden estar conscientes del grado en el cual sus propias experiencias *masculinas* y sentimientos *masculinos* influyen su pensamiento y decisiones. Por supuesto que muchos dirán que las mujeres son gobernadas por sentimientos y no por razones. Sin embargo, esto sospechosamente parece racionalización, dado que (a) los hombres que creen en la supremacía masculina tienen que justificarla, y (b) a los hombres tradicionalmente se les ha enseñado a suprimir sus sentimientos más que las mujeres debido a las demandas de sus papeles sociales. El punto aquí no es evitar el trabajo arduo del pensamiento, sino tomar más en cuenta el papel de la experiencia como parte de los datos que deben considerarse en el desarrollo de cualquier postura moral. Las mujeres con las que hablamos insistieron que querían que sus sentimientos, experiencias y puntos de vista fueran escuchados más profundamente y se les tomara más en serio de lo que actualmente sucede por parte de los encargados de tomar las decisiones morales dentro de la Iglesia.

Aun bajo la ley actual de la Iglesia, las mujeres pueden aportar consejos y tomar decisiones en mayor grado de lo que se les está permitiendo ahora. Esto queda claro en la Exhortación apostólica del Papa Juan Pablo II, "La vocación y misión de los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo" (*Christifideles Laici*), pronunciada después del Sínodo sobre laicos de 1987. En este documento se afirma la igualdad de mujeres y hombres (49), se rechaza la discriminación en contra de las mujeres

(49) y se insiste en la participación de las mujeres a nivel de los consejos pastorales diocesanos y parroquiales, así como en los sínodos diocesanos y consejos particulares. Estos consejos tienen el propósito de la consulta, pero también participan en "*el proceso de llegar a decisiones*" (cursivas nuestras) (51). En otras secciones (25 y 27), se reafirma la arremetida de esta postura con respecto a los laicos, hombres y mujeres, en general. Recientemente hubo interés en la declaración del obispo africano Ernest Kombo, en el Sínodo de obispos sobre religiosos en octubre de 1994, cuando hizo un llamado a que las mujeres fueran hechas "cardenales laicos" y que se les dieran puestos directivos dentro de la Iglesia. La invisibilidad relativa de las mujeres en tales puestos dentro de la Iglesia irlandesa no parece estar de acuerdo con la postura oficial de la Iglesia. Existe mucho potencial de cambio aquí, si hay una voluntad para cambiar.

Como Iglesia, necesitamos responder de manera abierta y directa a la crítica de muchas mujeres de que se les excluye de la docencia y del liderazgo. Acogemos la declaración de abril de 1994 del Consejo diocesano de sacerdotes de Dublín y su aprobación por el Arzobispo de Dublín, el Dr. Desmond Connell, apoyando a discípulos iguales, mujeres y hombres, en donde "las voces de las mujeres se escuchan y atienden en la toma de decisiones, sobre todo en aquellas que afectan sus vidas como mujeres" (*Link-up*, mayo de 1994).

Modificación de la teología tradicional

Lenguaje exclusivista y la imagen de Dios

Muchas mujeres critican a la Iglesia por su teología, su mensaje de Dios y de la humanidad. Tradicionalmente, éste se ha presentado de tal forma que le puede dar un apoyo no pensante a la exclusión de las mujeres. Así que, aunque las escrituras y la filosofía nos dicen, estrictamente hablando, que Dios no es ni masculino ni femenino, el predominio del lenguaje masculino al hablar de Dios como padre crea una impresión de que Dios realmente es masculino y que, por consiguiente, lo masculino en la humanidad está más cercano al ideal divino. Elizabeth Johnson advierte las implicaciones dañinas de esto: "ya que el concepto de Dios define y orienta un estilo total de vida y comprensión, sosteniendo un universo moral, la masculinidad exclusiva presumida en la doctrina tradicional de Dios también ha tenido consecuencias profundas más allá de la idea de Dios", citando por ejemplo el cruel trato de las mujeres por los hombres. La figura de Jesús se presenta en la enseñanza de la Iglesia de tal forma que enfatiza la masculinidad de Dios sobre la humanidad de Dios y por ende enajena a las mujeres.

Enseñanza tradicional del pecado y la gracia

Otro tema se relaciona con la enseñanza de la Iglesia sobre el pecado. En la enseñanza tradicional de la Iglesia *el orgullo* a menudo se ve como el origen del pecado original. Sin embargo, para muchas mujeres, una manera más apropiada de describir el pecado original

es ver su pérdida de orgullo, su pérdida de sentido propio, su baja auto-estima y su falta de confianza. Muchas mujeres son muy precavidas con una imagen de Jesús que insiste en su obediencia y amor autoinmolador. Demasiadas veces ellas han tenido que asumir un papel pasivo, subordinado, sin otra opción. El amor autoinmolador de Jesús supone un fuerte sentido de su propia persona, una capacidad para ser asertivo al punto de entregarse al poder de otros para lograr el bien mayor. La subordinación forzada experimentada por muchas mujeres puede parecer una parodia de dicho amor. Las mujeres muy fácilmente son vistas en sus propios ojos, y en los de los demás, como esposas, hermanas, hijas y madres, y sólo secundaria y derivadamente como personas. Nuestra cultura hace que las mujeres carguen una indebida responsabilidad en el cultivo de las relaciones.

La importancia cristiana del amor y de la relación tiene que presentarse con mayor sensibilidad hacia la igualdad personal básica y la responsabilidad mutua que debe influir todas las relaciones humanas. Esto podría llevar también a una comprensión más rica de la relación de los hombres y de las mujeres con Dios. Sobre todo, la teología cristiana necesita recuperar un mayor sentido de la relación escandalizadora y liberadora de Jesús con las mujeres en su día, y su predicación de un reino en donde los hombres y las mujeres se relacionan como iguales y no como maestros y esclavos, "ni masculino ni femenino ..." (Gálatas 3:28). La Iglesia necesita repensar y encontrar una nueva manera de presentar sus Buenas Nuevas a través de los ojos de ambos, hombres y mujeres. Al hacerlo, encontraremos nuevamente que la teología de la relación desarrollada por mujeres teólogas es valiosa no sólo al corregir una clara injusticia, sino también al ofrecernos una com-

prensión más profunda de nuestras relaciones de unos con otros y con Dios.

En un discurso que presentó el P. Dermot Lane a la Comisión Irlandesa para la Justicia y la Paz, afirmó que lo que subyace a muchas de las dificultades en las relaciones entre hombres y mujeres es una visión particular de la humanidad.² Esta visión ve a las mujeres como iguales pero diferentes al hombre. Sin embargo, la manera en que se presenta esta diferencia es crucial. En la práctica, arguye Lane, esto se hace de tal forma que demuestra que las mujeres de alguna manera son subordinadas a los hombres. Una visión más fiel al Evangelio vería a las mujeres como iguales y diferentes. En esta visión la diferencia es secundaria y se percibe como fuente de enriquecimiento, no subordinación. A la Iglesia se le encarga predicar un evangelio de respeto e igualdad. No debería darle credibilidad a una forma de pensar que refuerza la exclusión de y la discriminación en contra de las mujeres.

La imagen de la Virgen María

La imagen de la Virgen María, Madre de Dios, ha penetrado en la imaginación católica. Se ha reconocido en el Concilio Vaticano II, y no menos en la Encíclica *Marialis Cultus* (1974) del papa Paulo VI, que muchas de las expresiones históricas de la devoción y teología marianas se han visto sujetas a la exageración, de tal manera que la gente actualmente las siente culturalmente ajenas. Las mujeres en particular han reaccionado

2. "La igualdad de todos en Cristo: reflexiones teológicas", documento presentado por la Comisión Irlandesa para la Justicia y la Paz en el Día de Estudio, Dublín, 23 de octubre de 1993.

en contra de un modelo presentado como pasivo y sumiso, implicando una denigración de su propia sexualidad y que parece limitar su esfera de influencia a lo doméstico y privado. Este "enfoque centrado en el privilegio" de María, que enfatiza lo que la apartaba del resto de la humanidad, ha dificultado la identificación con ella. Enfrentadas al contraste bíblico y patrístico entre Eva y María, no ha sido fácil para las mujeres verse como la mujer perfecta, sin pecado ni falta, tanto virgen como madre. Esta idealización represiva de la mujer tampoco ha ayudado al hombre. Ha fomentado una visión romántica, sentimental de la mujer que simplemente ha reforzado los estereotipos tradicionales de género y hecho poco para desafiar una cultura patriarcal.

Las mujeres ocupan puestos menos poderosos en la sociedad que los hombres y se les paga menos. Esto es cierto en los negocios, educación, vida académica, leyes, medicina y política. Puede ser que los valores *particulares* que la Iglesia ha enfatizado en su devoción hacia la Virgen María hayan influido en mantener a las mujeres en puestos menos poderosos. Dentro de muchos sectores de la Iglesia, la mujer ideal probablemente aún sea la que tiene hijos, se queda en casa, los cuida y cocina para su esposo ocupado. Existe poco énfasis en las contribuciones que la mujer puede aportar a la sociedad más amplia, por ejemplo, en áreas como negocios, política y educación.

Por supuesto actualmente existe una teología mucho menos dulce y más retadora de la Virgen María, disponible a los católicos. Está basada en las enseñanzas del Concilio Vaticano II, mayormente desarrollada por Paulo VI y en particular por Juan Pablo II (*Redemptoris Mater*, 1987) y se está desarrollando más creativamente en la teología moderna. Esta teología toma en cuenta la

igualdad correcta de las mujeres en la sociedad hoy en día. Ve a María como la primera discípula de Jesús, y que dijo "sí" en una respuesta valiente, llena de fe, libre y activa a su mensaje para cambiar al mundo, una mujer fuerte que padeció pobreza, fuga, exilio y sufrimiento, una madre que influyó en la formación de la personalidad y misión de su Hijo. Su *Magnificat* la muestra como vocera profética para los pobres y oprimidos. Y, sin embargo, es una figura muy humana, necesitada de la gracia salvadora de Dios, y es un tipo de Iglesia y discípula con la que podemos identificarnos. Y, de esta manera, una imaginación contemporánea más sobria incluiría en la letanía a María, no títulos como "torre de marfil", "casa de oro", pero algo más semejante a "madre de los destituidos", "madre viuda", "madre soltera", "madre del prisionero político", "liberadora de los oprimidos", "buscadora de santuario", "primera discípula. . ." (*Letanía de María de Nazaret, Pax Christi, EUA*). El problema es, por supuesto, que toma tiempo para que una teología conceptual nueva se vuelva emotiva e imaginativamente operativa, y también para descubrir las formas devocionales apropiadas para tener una imagen de María culturalmente más relevante. Mientras tanto, necesitamos ser conscientes de las imágenes psicológicas que hemos heredado y seguir siendo críticos de ellas.

Temas que afectan la vida familiar

La Iglesia tiene un papel importante en el desafío a las estructuras actuales que efectivamente cargan desproporcionalmente a las mujeres con la responsabilidad por el mantenimiento y el desarrollo de las relaciones

familiares. En su Pastoral de la vigilia de 1995, Desmond Connell, Arzobispo de Dublín, declaró:

Las madres, sobre cuyos hombros ha caído injustamente mucha de la responsabilidad de crear el hogar, con frecuencia son explotadas por sus esposos y por sus hijos. ¿Cuántos hombres, cuántos adolescentes, honestamente pueden decir que cargan su parte justa de la responsabilidad por la administración del hogar y de la vida familiar? En tiempos cuando la mujer también aporta al sustento del hogar, imponerles sólo a ellas las tareas familiares y del hogar es doblemente injusto.

La Iglesia podría abogar más activamente por la corresponsabilidad de los hombres para la crianza de los hijos y para la planeación familiar. Podría animar a los padres a pasar más tiempo con sus hijos. Podría proponer al Estado emprender acciones en contra de los padres separados del hogar y que no contribuyen a su mantenimiento. Podría iluminar el camino en donde las conciencias de las mujeres a menudo se ven supeditadas por lo que se perciben como las necesidades sexuales legítimas de los hombres.

Los hombres no pueden asumir mayor responsabilidad en la vida familiar a menos que las mujeres se los permitan. *Ambos* sexos aún están muy dominados por los estereotipos tradicionales de género. Por ejemplo, en familias de clase media a menudo se considera apropiado que los hombres tengan trabajos que los llevan lejos de sus familias. ¿De qué manera nos estamos viendo dominados por actitudes inapropiadas de riqueza, logros y estatus? ¿Qué papel ha desempeñado la Iglesia para fomentar estas actitudes?

Mujeres solteras

El énfasis de la Iglesia en una forma particular de vida familiar significa que el papel de las mujeres solteras y su contribución a la sociedad a menudo pasan inadvertidas. Aún existe el caso de que muchos ven a la mujer no casada como algo raro o como una fracasada, y estas normas no se aplican a los hombres. Pero en la práctica muchas mujeres encuentran que la misión de su vida es la soltería. Se le da una acogida al énfasis en documentos eclesiásticos recientes sobre el valor positivo de la vocación por la soltería, y sobre la contribución bastante generosa de gente soltera a la Iglesia y a la sociedad.

Mujeres religiosas

Las mujeres religiosas constituyen otro grupo frecuentemente pasado por alto en esta discusión. Esto se debe en parte a que muchos, incluyendo algunas mujeres, las ven como parte del establecimiento clerical que tiene el poder dentro de la Iglesia. Pero la realidad es muy diferente. Tristemente, el caso es que estas mujeres que, de muchas maneras han estado al frente en la renovación de la vida religiosa sugerida por el Concilio Vaticano II, a menudo son las que más sufren el dominio masculino real, no pensante, dentro de la vida eclesiástica. Encuentran difícil tener salarios en trabajos de la Iglesia, su estilo de vida ha sido forjado por patrones masculinos y está sujeto a la aprobación masculina. En muchos sitios, debido a su conocida lealtad, su servicio profético de la Iglesia y la comunidad es recibido de forma condescendiente y tomado por hecho. Aquí existe una maravillosa oportunidad para una acogida

menos temerosa y menos mezquina de los dones de las mujeres religiosas en la renovación de la vida eclesial y religiosa. Dentro de este contexto, damos la bienvenida al documento de discusión para el Sínodo de Obispos, celebrado en octubre de 1994, que recomienda que las religiosas tengan mayor voz en las decisiones de la Iglesia.

Violencia y cultura

Otro tema mencionado por las mujeres es el de la violencia de los hombres en contra de las mujeres y del temor que esto les provoca. Los ejemplos son violencia —física y mental—, violación (incluyendo la violación dentro del matrimonio), incesto, hostigamiento sexual, pornografía y asaltos a mujeres en la calle. Todos estos son ejemplos de considerar a las mujeres como objetos. Es difícil saber si existe un incremento en esta violencia, o si siempre ha estado así de mal pero no reportado tan frecuentemente como ahora, sobre todo en el caso del incesto.

La violencia en contra de las mujeres se ve afectada por los valores culturales. La televisión y el cine son contribuyentes importantes a la cultura popular y, desafortunadamente, muchos de los valores presentados son anti-mujeres. Pero la Iglesia como comunidad también juega un papel importante en la creación de valores. Una campaña concertada por la Iglesia podría hacer la diferencia. Esto se podría hacer por los medios de comunicación colectiva, la predicación, la revisión de textos, etc. Desafortunadamente puede haber un enlace entre la teología tradicional, que efectivamente valora a las mujeres como ciudadanos de segunda clase, y una cultura que traduce esta evaluación en compor-

tamiento violento. La Iglesia podría poner más énfasis en el respeto hacia la mujer, y confrontar los valores machistas en las escuelas, en la predicación y en las declaraciones públicas. Para las mujeres que buscan apoyo, el silencio relativo de la Iglesia sobre el tema de la violencia masculina en el hogar parece ser otra manifestación de la cultura de "hacerse de la vista gorda".

El papel de las mujeres en la liturgia

Dejando a un lado los temas doctrinales, la Iglesia tiene que enfrentarse al hecho de que un número creciente de mujeres encuentran enajenante su exclusión de la Eucaristía. Podrían hacerse cambios para incrementar la participación de las mujeres en la liturgia y darles mayor visibilidad. Por ejemplo, no hay razón por la cual las mujeres no puedan hablar y expresar sus opiniones, necesidades y valores más seguido en la misa, y no simplemente sobre temas que les afectan particularmente como mujeres. Sería necio que el clero masculino pensara que él puede o debe presentar respuestas a problemas que afectan a las mujeres. Sin embargo, en casos donde los hombres predicán sobre temas que afectan particularmente a mujeres, deben hacerlo únicamente después de consultarlas. Fomentar una mayor participación de las mujeres en la liturgia debe ser parte de un patrón general de mayor participación de todos los laicos, hombres, mujeres y niños.

En segundo lugar, los sacerdotes necesitan ser más sensibles a la imagen presentada por la práctica de grandes grupos concelebrando la misa. Tales celebraciones se suman a los sentimientos de exclusión de muchas mujeres. Mientras que las concelebraciones

pueden ser apropiadas a veces, no es necesario que los sacerdotes aparezcan en el altar.

En tercer lugar, el tema del lenguaje no inclusivo en las liturgias y en los documentos de la Iglesia tiene una profunda importancia para muchas mujeres. Ya no puede defenderse el uso de un lenguaje dominado por lo masculino en lo referente a la gente. La decisión de utilizar lenguaje exclusivo en la traducción a la lengua inglesa de *El nuevo catecismo* (1994) muestra la continua incomprensión de las autoridades de la Iglesia de lo sensible de este tema para las mujeres en la mayoría de los países de habla inglesa. Es triste ver a la Iglesia como tal vez la única agencia pública que toma esta postura. Parece un ejercicio vano que los hombres sigan insistiendo en que "hombre" significa "hombres y mujeres" si, a los ojos de muchas mujeres y hombres, ya no es así.

Conclusión

Existen muchas otras áreas importantes que afectan el tema de género que no hemos tratado aquí. En particular, debemos mencionar el área entera de economía-discriminación en contra de las mujeres con respecto al pago equitativo, derechos de propiedad, acceso a puestos de poder, etc. Estos se han documentado y han llevado a pláticas bien fundamentadas sobre la "feminización de la pobreza". Estamos conscientes que al enfocarnos en estas áreas corremos el riesgo de reforzar la identificación de los llamados temas de mujeres dentro de un estrecho campo de temas tradicionalmente asumidos como exclusivamente de preocupación femenina. Nuestra intención es evitar enfáticamente este tipo de "ghetoización", y llamar a los

hombres y a las mujeres hacia una responsabilidad equitativa. Hasta la frase "temas de mujeres" está en peligro de fincar la responsabilidad por el cambio en las mujeres, cuando de hecho son los hombres los primeros responsables por la situación existente y quienes, por consiguiente, deberán tomar la responsabilidad primaria de cambiarla.

Si ha de haber algún cambio en la forma en que el clero se relaciona con los temas suscitados por las mujeres, existe la necesidad de educación más extensiva post-ordenación del clero, así como de programas de desarrollo emotivo con la participación femenina para los seminaristas y sacerdotes. También existe la necesidad de una alianza entre el clero y las mujeres oprimidas en la sociedad para cambiar algunas de las leyes, actitudes y valores que subyacen a la opresión de las mujeres.

Somos conscientes que a los ojos de muchas feministas hemos dicho poco que sea nuevo o radical. Esto, sin embargo, probablemente se debe más a la lentitud de nuestra Iglesia para abarcar la brecha entre la visión del Evangelio y la práctica en esta área que a cualquier falta de radicalismo en el Evangelio en sí. La afirmación de que Dios creó a las mujeres y a los hombres iguales a la imagen propia de Dios es de lo más radical a que se puede llegar, aunque nosotros como Iglesia hayamos sido escandalosamente lentos para llegar a las conclusiones apropiadas.

Como jesuitas estamos particularmente complacidos de que el cuerpo de gobierno de nuestra Orden, la Congregación General que se reunió en Roma de enero a marzo de 1995, se haya enfocado a este tema. Nuestro documento fue redactado antes que el de la Congregación. Sin embargo, damos la bienvenida especialmente al reconocimiento que la primera respuesta de los

jesuitas es pedir la gracia de la conversión. "Hemos sido parte de una tradición civil y eclesiástica que ha ofendido a las mujeres. Y, como muchos hombres, tenemos la tendencia de convencernos de que no existe ningún problema". El documento admite que los Jesuitas, aunque inconscientemente, a menudo han apoyado "una forma de clericalismo que ha reforzado la dominación masculina con una sanción ostensiblemente divina". La primera y más importante respuesta que se les solicita a los jesuitas es escuchar cuidadosa y valientemente la experiencia de las mujeres. También se les pide que reconozcan que la solidaridad con las mujeres es parte integral de nuestra misión como jesuitas.

Este documento es un intento parcial de ser fieles a esa llamada y nos comprometemos a continuar este proceso en el futuro.

Apéndice

Decreto de la CG 34 de la Compañía de Jesús sobre la Compañía y la situación de la mujer en la Iglesia y en la sociedad¹

Introducción

1. La CG 33² hizo una breve alusión al “trato injusto y explotación de la mujer” como una de las injusticias que formaban el nuevo contexto de necesidades y situaciones que la Compañía debía afrontar en el cumplimiento de su misión. Deseamos considerar esta cuestión más en concreto y con más profundidad. Y ello principalmente porque, al generalizarse la atención a este problema, también nosotros nos hemos hecho más conscientes de que está en el centro de toda misión contemporánea que pretenda integrar fe y justicia. Su dimensión es universal en cuanto que afecta a hombres y mujeres de todas partes; se extiende cada vez más a través de clases y culturas; y toca personalmente a nuestros colaboradores, especialmente mujeres laicas y religiosas.

-
1. *Congregación General 34 de la Compañía de Jesús*, realizada del 5 de enero al 22 de marzo de 1995, Ediciones Mensajero/Editorial Sal Terrae, 1995, pp. 306-313.
 2. CG 33 d. 1, 48.
-

La situación

2. El dominio del varón en sus relaciones con la mujer ha encontrado múltiples expresiones. Ha incluido discriminación en las oportunidades educativas, la carga desproporcionada que han tenido que llevar en la vida doméstica, una paga menor por el mismo trabajo, acceso limitado a puestos de influjo en la vida pública y, por desgracia y con excesiva frecuencia, verdadera violencia contra la persona de la mujer. Esta violencia incluye aun, en algunas partes del mundo, la circuncisión femenina, muertes a causa de la dote, el asesinato de niñas rechazadas. La publicidad y los medios de comunicación la tratan en general como mero objeto y, en casos extremos, como artículo de comercio en la promoción del turismo sexual.

3. Esta situación ha comenzado a cambiar, sobre todo a causa del despertar crítico y la protesta valiente de la misma mujer. Pero son también muchos los varones que se les han sumado para rechazar comportamientos que ofenden la dignidad tanto del varón como de la mujer. No obstante, aún nos queda el legado de una discriminación sistemática contra la mujer. Está enquistado en las estructuras económicas, sociales, políticas, religiosas y hasta lingüísticas de nuestras sociedades. Con frecuencia, es parte de un prejuicio y estereotipo cultural aún más profundo. Muchas mujeres piensan que los varones han tardado en reconocer su plena humanidad. Cuando denuncian esta ceguera, experimentan con frecuencia una reacción defensiva por parte de los varones.

4. Desde luego, este prejuicio reviste formas diferentes según las culturas. Se necesita sensibilidad para no aplicar una medida única a lo que pasa por discrimina-

ción. Con todo, no deja de ser una realidad universal. Además, en muchas partes del mundo, las mujeres, que sufren ya crueles consecuencias por la guerra, la pobreza, la migración o la raza, sufren con frecuencia una doble desventaja precisamente por ser mujeres. Hay una 'feminización de la pobreza' y un 'rostro femenino de la opresión'.

La Iglesia afronta la situación

5. La doctrina social de la Iglesia, sobre todo en estos diez últimos años, ha reaccionado con fuerza contra esta persistente discriminación y prejuicio. El Papa Juan Pablo II en particular ha hecho un llamamiento a los hombres y mujeres de buena voluntad, especialmente a los católicos, a hacer de la igualdad esencial de la mujer una realidad vivida. Este es un auténtico "signo de los tiempos".³ Debemos colaborar con los miembros de otras Iglesias y religiones para promover esta transformación social.

6. La doctrina social de la Iglesia favorece la función de la mujer dentro de la familia, pero acentúa también la necesidad que la Iglesia y la vida pública tienen su aportación. Se basa en el texto del Génesis, que habla del varón y la mujer creados a imagen de Dios (Gen. 1, 27), y en la praxis profética de Jesús en sus relaciones con las mujeres. Estas fuentes nos urgen a cambiar de actitud y a trabajar para cambiar las estructuras. El plan original de Dios era de una relación de amor, respeto, reciprocidad e igualdad entre el varón y la

3. Juan Pablo II, *Mulleris Dignitatem y Christifideles Laici*; Mensaje en la Jornada Mundial de la Paz 1995.

mujer, y ése es el plan que estamos llamados a realizar. Del tono de esta reflexión eclesial sobre la Escritura se desprende claramente que urge traducir la teoría en práctica, y no sólo fuera sino también dentro de la Iglesia.

Función y responsabilidad del jesuita

7. La Compañía de Jesús recoge este desafío y la responsabilidad que tenemos de hacer lo que podamos como hombres y como orden religiosa masculina. No pretendemos hablar en nombre de la mujer. Pero sí damos voz a lo que hemos aprendido de las mujeres sobre nosotros mismos y sobre nuestras relaciones con ellas.

8. Al dar esta respuesta somos fieles a nuestra misión en la nueva visión de nuestro tiempo: el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia es requisito absoluto. También nos empuja el limitado pero significativo influjo que tenemos como jesuitas y como orden religiosa masculina dentro de la Iglesia. Somos conscientes del daño que ha causado al Pueblo de Dios la alienación de la mujer, que en algunas culturas ya no se siente en la Iglesia como en su propia casa y no puede por lo mismo transmitir íntegramente los valores católicos a sus familias, amigos y colegas.

Conversión

9. En respuesta, primero pedimos a Dios la gracia de la conversión. Hemos sido parte de una tradición civil y eclesial que ha ofendido a la mujer. Como muchos otros varones, tenemos tendencia a convencernos de que el problema no existe. Aun sin percatarnos, hemos sido

cómplices de una forma de clericalismo que ha respaldado el dominio convencional del varón con una sanción presuntamente divina. Con esta declaración queremos reaccionar personal y corporativamente y hacer lo que podamos para cambiar esta lamentable situación.

Agradecimiento

10. Sabemos que nuestra educación en la fe y buena parte de nuestro apostolado sufrirían no poco sin la entrega, generosidad y alegría que la mujer ha aportado a escuelas, parroquias y otras obras en las que trabajamos juntos. Esto ocurre especialmente en el trabajo de laicas y religiosas entre los pobres de pueblos y ciudades. Además, muchas congregaciones religiosas femeninas han adoptado los Ejercicios Espirituales y las Constituciones como base de su espiritualidad y gobierno y forman parte de una amplia familia ignaciana. En estos últimos años, religiosas y laicas se han especializado en dar los Ejercicios Espirituales. Como directoras de Ejercicios, especialmente según la Anotación 19, han enriquecido la tradición ignaciana y nuestra visión de nosotros mismos y de nuestro apostolado. Muchas mujeres han contribuido a renovar nuestra tradición teológica de una manera que ha liberado tanto al hombre como a la mujer. Deseamos expresar nuestro agradecimiento por esta gran aportación y esperamos que esta reciprocidad en el apostolado continúe y florezca.

Camino de progreso

11. Queremos señalar más en concreto algunas de las maneras como podemos responder a este desafío de nuestra vida y misión. No partimos del supuesto de que haya una forma determinada de relación varón/mujer que se pueda recomendar y mucho menos imponer en todo el mundo ni aun dentro de una cultura dada. Subrayamos más bien la necesidad de delicadeza en nuestra respuesta. Debemos precavernos de interferir de manera contraria a la cultura y procurar más bien facilitar un cambio orgánico. Deberíamos estar particularmente atentos a no adoptar una pedagogía que meta una cuña más entre el varón y la mujer, cuando ésta se encuentra ya presionada por otras fuerzas culturales o socioeconómicas que dividen.

12. Lo primero, invitamos a todos a escuchar con atención y valentía lo que nos dice la experiencia de la mujer. Muchas mujeres creen que los varones simplemente no las escuchan. Escuchar es insustituible. Es lo que, más que otro factor, cambiará las cosas. Sin escuchar, cualquier iniciativa en este campo, por bien intencionada que sea, corre el peligro de soslayar los intereses reales de la mujer, confirmar la actitud condescendiente del varón y consolidar su dominio. Escuchar con espíritu de participación e igualdad es la respuesta más práctica que podemos dar y la base para nuestra común colaboración en la reforma de estructuras injustas.

13. En segundo lugar, invitamos a todos, individualmente y a través de sus instituciones, a alinearse en solidaridad con la mujer. La manera práctica de hacerlo variará de un lugar a otro y de una cultura a otra, pero no faltan ejemplos:

- 13.1 la enseñanza explícita de la igualdad esencial entre la mujer y el varón, en todos nuestros apostolados, especialmente en colegios y universidades;
- 13.2 el apoyo de los movimientos de liberación de la mujer que se oponen a su explotación, y la promoción de su participación en la vida pública;
- 13.3 la atención particular al fenómeno de la violencia contra la mujer;
- 13.4 la debida presencia de mujeres en las actividades e instituciones de la Compañía, incluso la formación;
- 13.5 su participación en la consulta y toma de decisiones de nuestros apostolados;
- 13.6 la colaboración respetuosa con nuestras colaboradoras en proyectos comunes;
- 13.7 el uso de lenguaje inclusivo cuando hablamos o escribimos;
- 13.8 la promoción de la educación de la mujer y, en particular, la eliminación de toda forma de discriminación injustificada entre muchachos y muchachas en el proceso educativo.

Felizmente, muchas de estas cosas se practican ya en muchas partes del mundo. Confirmamos su valor y recomendamos que se extiendan siempre que sea el caso.

14. Sería útil pretender que se han encontrado o que son satisfactorias todas las respuestas a los problemas que rodean una relación, nueva y más justa, entre mujer y varón. Se puede predecir que algunas otras cuestiones relativas al papel de la mujer en la sociedad civil y eclesial madurarán con el tiempo. Un estudio perseverante y comprometido, el contacto con las diferentes culturas, y la reflexión sobre la experiencia alcanzada


servirán para aclarar estas cuestiones y señalar los problemas de justicia subyacentes. El cambio de sensibilidad que ello comporta se reflejará inevitablemente en la enseñanza y práctica de la Iglesia. En este cotexto pedimos a los Nuestros que vivan, como siempre, con la tensión que se da entre la fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia y los signos de los tiempos.

Conclusión

15. La Compañía da gracias por cuanto ya se ha realizado por medio de un esfuerzo, muchas veces costoso, para forjar unas relaciones más justas entre mujer y varón. Agradecemos a las mujeres su liderazgo pasado y presente. Estamos particularmente agradecidos a las religiosas con las que tenemos un vínculo especial y que de tantas maneras han sido pioneras en su aportación a nuestra misión de fe y justicia. Estamos asimismo agradecidos por cuanto la Compañía y sus miembros han aportado a este nuevo clima que nos favorece a todos.

16. Queremos sobre todo que la Compañía se comprometa de manera más formal y explícita a considerar esta solidaridad con la mujer como parte integrante de nuestra misión. Esperamos que, de esta forma, toda la Compañía considere esta labor de reconciliación entre mujer y varón en todas sus formas como parte integrante de su interpretación del d. 4 de la CG 32 para nuestros tiempos. Sabemos que un compromiso consciente y sostenido para llevar a cabo esta reconciliación sólo puede provenir del Dios del amor y la justicia, que reconcilia a todos y promete un mundo en el que "no habrá ya distinción entre judío y griego, esclavo y libre, varón y mujer" (Gal. 3, 28).

Esta edición consta de 500 ejemplares
y se terminó de imprimir en junio de 1996,
en los talleres de Conexión Gráfica,
Libertad 1471, Guadalajara, Jal., México.
La edición estuvo a cargo de Cecilia Herrera.
Oficina de Extensión Universitaria
del ITESO.



Después de dos años de haber “participado en el diálogo con un grupo de mujeres, unas de la clase trabajadora, otras de la clase media”, Brian Lennon, Gerry O’Hanlon, Bill Toner y Frank Sammon, jesuitas irlandeses, presentan algunos puntos de vista aportados por estas mujeres y dan una respuesta inicial en el documento *La mujer en la Iglesia. Cuestión de solidaridad*.

Este texto va acompañado del decreto de la Congregación General 34 de la Compañía de Jesús sobre la Compañía y la situación de la mujer en la Iglesia y en la sociedad.

Ambos testimonios nos invitan a la reflexión en lo que se refiere a nuestras actitudes y pautas de comportamiento hacia la mujer, creatura, como el hombre, a imagen y semejanza de Dios. Esperamos que esta publicación nos permita avanzar en la comprensión de asunto tan vital y demandante.